

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PUERTO DE SAN VICENTE

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 20 de junio de 2011, la Alcaldesa-Presidenta procedió a nombrar responsables de las Concejalías a los siguientes concejales:

- Don Antonio de Marcos García, responsable de Bienestar Social, con competencias sobre familia, mayores y Bienestar Social.
- Don Jesús Martínez Blanco, responsable de Juventud y Deportes.
- Doña Felicidad Oliva Gómez, responsable de la Mujer.
- Don Antonio de Marcos García, responsable de Infraestructuras, Conservación y Relaciones Institucionales.

Puerto de San Vicente 11 de julio de 2011.-La Alcaldesa, Felicidad Oliva Gómez.

N.º I.- 6814